

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Básica (FB)

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

- CG.1. Capacidad de análisis y síntesis
- CG.2. Capacidad de organización y planificación
- CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CG.6. Capacidad de gestión de la información
- CG.7. Resolución de problemas
- CG.8. Toma de decisiones
- CG.9. Trabajo en equipos
- CG.14. Razonamiento crítico
- CG.15. Compromiso ético
- CG.16. Aprendizaje autónomo
- CG.18. Creatividad
- CG. 21. Motivación por la calidad
- CE. 1. Marco normativo regulador de las relaciones laborales (Elementos Jurídicos Básicos)
- CE. 13. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente, usando la terminología y las técnicas adecuadas
- CE. 20. Capacidad para dirigir grupos de personas
- CE. 22. Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados
- CE.25. Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales
- CE.33. Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales
- CE.34. Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional
- CE.35. Aplicar los conocimientos a la práctica

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Conocer el significado de la regulación jurídica
- Interpretar y redactar contratos
- Asesorar en materia de aseguramiento de responsabilidades
- Conocimiento y manejo de los principales instrumentos jurídicos del tráfico mercantil
- Conocer las distintas formas de organización jurídica de la empresa, y concretamente, al empresario social
- Detectar, de entre todas las formas posibles de organización empresarial, cuál es la más adecuada en cada caso concreto
- Conocer y manejar la organización interna y las relaciones entre sus miembros: socios entre sí, socios con la sociedad
- Dominar las manifestaciones externas del tipo elegido: administración, representación, responsabilidad
- Capacidad para asesorar en materia de concursos mercantiles
- Dominio del lenguaje jurídico
- Juicio crítico respecto a las cuestiones jurídicas planteadas

Contenidos

Concepto y estructura del Derecho Mercantil.
Fuentes del Derecho Mercantil.
Empresa y empresario.

Derecho de la competencia: libre competencia y regulación de la competencia desleal.
Régimen legal de la publicidad comercial.
La propiedad industrial: signos distintivos; invenciones y creaciones técnicas.
Contratos mercantiles.
El empresario social y el Derecho de sociedades.
Rasgos fundamentales de la Sociedad Anónima y de la Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- Clase magistral
- Clase práctica
- Tutoría individual o grupal

Criterios y sistemas de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Examen final escrito u oral

- 80%
- Resulta imprescindible superar, al menos, el 50% de esta prueba para poder proceder a la valoración del resto de actividades.
- Trabajo e informes realizados por el alumno o grupo de trabajo.

Valoración de la actitud y participación del alumno en las actividades formativas.
20%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria:
 - Examen teórico: 80%
 - Actividades prácticas realizadas / actitud y participación del alumno: 20%
- Convocatoria extraordinaria:
 - Examen teórico: 80%
 - Actividades prácticas realizadas / actitud y participación del alumno: 20%. En el caso de que el alumno desee mejorar la calificación relativa a las actividades prácticas, tendrá la oportunidad de resolver un supuesto práctico el día del examen teórico.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Recursos de aprendizaje:

- Legislación mercantil: Código de Comercio y otras leyes mercantiles
- La bibliografía especializada.
- Artículos doctrinales y documentos publicados en revistas científicas especializadas: Revista de Derecho Mercantil, Derecho de los Negocios, Revista de Derecho de la Competencia y la Distribución, Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal, Anuario de Derecho Concursal
- Bases de datos suscritas por la Universidad: www.laleydigital.es; www.iustel.com; www.westlaw.es
- Material proporcionado por el profesor a través del Campus Virtual (Moodle)

Apoyo tutorial:

Consultar horario de tutorías en la Web

Calendario y horario

Consultar Web

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas (T/M)

28

Estudio y trabajo autónomo individual

60

Clases prácticas de aula (A)

12

Estudio y trabajo autónomo grupal

30

Seminarios (S)

10

Tutorías grupales (TG)

5

Evaluación

5

Total presencial

60

Total no presencial

90

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Profa. Dra. María Flora Martín Moral

Profesor Ayudante Doctor

Área de Derecho Mercantil

mfloramm@der.uva.es

Idioma en que se imparte

Castellano
